



Videoconferencia

Cierre del ejercicio fiscal de 2021 y novedades tributarias para el 2022: Impuesto sobre Sociedades

14 de diciembre de 2021, martes

Inscríbete

Ponente:



Begoña Lerga Iturbide

Jefa de la Sección de Fiscalidad y Desarrollo del Sistema Tributario

Día: 14 de diciembre, martes

Sesiones: 1

Horario: de 9:30 a 11:30 h.

Duración: 2 horas

Lugar: formato de videoconferencia

PROGRAMA

- Cierre del ejercicio fiscal del Impuesto sobre Sociedades de 2021
 - Plazo deducibilidad perdidas por deterioro, insolvencias clientes.
 - Imposición de salida (Tax Exit).
 - Reserva especial y exención por reinversión: plazo materialización.

- Tributación mínima.
- Deducción producciones cinematográficas y series audiovisuales.
- Procesos de producción de la industria de la automoción, incremento deducción Innovación tecnológica.
- Deducción por creación de empleo.
- Transparencia Fiscal Internacional.
- Entidades parcialmente exentas: deducciones.
- Exención y deducción dividendos y rentas participaciones.
- Exención ayudas COVID.
- Asimetrías híbridas.
- Deducción I+D+i: justificación inversión.
- Novedades del Impuesto de Sociedades para 2022 (proyecto Ley Foral de Medidas Tributarias)
 - Concepto de pequeña empresa.
 - Limitación de deducción de gastos vehículos.
 - Asimetrías híbridas.
 - Deducción I+D+i.
 - Deducción producciones cinematográficas y series audiovisuales.
 - Deducción por creación de empleo.
- Otras modificaciones incorporadas en proyecto Ley Foral de Medidas Tributarias) para 2022

Derechos de matrícula

Socios/as: 25 €

No socios/as: 125 €

Inscripciones:

A través de la web, con al menos dos días de antelación.

Para información: Tfno. 948 290155